APC Colombia

ANEXO No. 3
OFERTA ECONOMICA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-APC- ____ -2025.

OBJETO: "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS HOSPITALARIOS PARA LOS SERVICIOS DE OBSTETRICIA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LA DONACIÓN REALIZADA POR EL GOBIERNO DE COREA**."

LOTE 2: EQUIPOS ECOGRAFOS:

Hasta la suma de **TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($325.509.340,00) EXENTO DE IVA y demás impuestos por contar con certificado de utilidad común**

					OFERTA	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**PRECIO SUGERIDO** MENOR VALOR COTZADO	**CANTIDADES A ADQUIRIR**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA**	**VALOR TOTAL CANTIDADES A ADQUIRIR EXENTO DE IVA**
1	ECOGRAFO PORTATIL	99.284.000,00	1	99.284.000,00		
2	ECOGRAFO ESTACIONARIO	113.112.670,00	2	226.225.340,00		
Valor total				**325.509.340,00**		

NOTA 1: El "valor total de la oferta no podrá ser superior al presupuesto oficial del Lote No. 2, es decir la suma **TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($325.509.340,00) EXENTO DE IVA y demás impuestos por contar con certificado de utilidad común, EL CUAL ES EL PRECIO MÁXIMO PARA PAGAR.**
NOTA 2: Se deben ofertar los valores unitarios de los ítems que conforman el Lote No. 2 requeridos.

NOTA 3: Se debe ofertar sobre todos los Ítems de la propuesta económica del Lote No.2, so pena de rechazo de la propuesta.

NOTA 4: La Oferta Económica **NO** debe superar el presupuesto por ítem de referencia del Lote No.2**,** el incumplimiento a lo anterior es Causal de Rechazo de la Oferta.

NOTA 5: Los valores del presente proceso se encuentran exentos de impuestos

por contar con certificado de utilidad común CUC.

NOTA 6: Los precios ofertados, se mantendrán firmes y fijos durante la vigencia del contrato, por lo tanto, **NO** se aceptan variación o cobros indirectos, al precio final del objeto contratado (Lote No. 2).

NOTA 7: Los valores ofertados no deben incluir decimales. Aplicar los criterios de aproximación, tanto a los valores ofertados, como a las operaciones.

NOTA 8: El Oferente al elaborar su propuesta, deberá evaluar todos los costos directos e indirectos.

NOTA 9: La Oferta Económica Total deberá presentarse en la pregunta que se realice dentro de la plataforma SECOPII (LOTE No. 2), sin embargo, se deberá diligenciar el presente anexo 3 (Propuesta económica de precios unitarios – LOTE 2), en la cual se discrimina los precios unitarios de cada uno de los ítems, que no podrán superar el presupuesto unitario oficial de cada uno de ellos.

NOTA 10: El valor Total señalado en la plataforma de SECOP II y el señalado en el anexo 3 debe coincidir.

El presente proceso de contratación busca ejecutar lo contemplado en el Memorando de Entendimiento suscrito el 15 de octubre de 2024 entre la entre la Embajada de la República de Corea en Colombia, el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC Colombia con el objeto de aunar esfuerzos entre los participantes, con el fin de apoyar la realización del proyecto "Apoyo al cuidado de mujeres embarazadas, niños y niñas recién nacidos, migrantes provenientes de Venezuela, incluyendo población de acogida sin acceso al Sistema General De Seguridad Social en Salud (SGSSS) en Colombia". El mencionado proyecto cuenta con el Certificado de Utilidad Común por lo cual, al momento de la adquisición de los equipos biomédicos y para efectos tributarios estos se encontrarán exentos de IVA, la cotización debe presentarse sin IVA.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____.

FIRMA: _____

Nombre del REPRESENTANTE LEGAL
CC
SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DEL PROPONENTE SI ES PLURAL, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS AL PRESENTE PROCESO.